

Entrevista / Lorenzo Córdova (Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral)

"La sentencia de la Suprema Corte de Justicia, marca un antes y un después, aunque entiendo que haya a quien le molesta el sentido de la sentencia y haya querido en los días recientes minimizarla. La sentencia de la Corte no es tan relevante por el tema presupuestal para este año, sino por las implicaciones que va a tener hacia el futuro. Ahora van a tener que justificar y motivar de manera reforzada por qué hacen el recorte y habrá que ver cómo lo justifican".

https://drive.google.com/file/d/1NMW7avRVlw-Sgu3G1SeMaMPgq4k4NKdr/view